

CONVOCATORIA NO. 003 DE 2025

Docentes de aula e Itinerantes Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida

FECHA: 03 de febrero de 2025

PARA: Docentes con derechos de carrera (Propiedad, Propiedad PDET) adscritos a la Planta de la Secretaría de Educación Departamental de Arauca.

DE: **ARIEL PEDRAZA PINZÓN**
Secretario de educación Departamental

Asunto: Convocatoria para docentes con derechos de carrera (Propiedad, Propiedad PDET) para ejercer en comisión de servicios el cargo de **Docente Educación Inicial Rural y urbana, de aula e Itinerantes** en los Establecimientos Educativos focalizados del Departamento de Arauca.

La Secretaría de Educación Departamental de Arauca en el marco de la Planta Temporal "Primera Infancia Feliz y Protegida", adoptada por el departamento de Arauca mediante Decreto No. 1406 del 10 de diciembre de 2024, se permite informar que en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional presenta las Bases de la Convocatoria para comisión de servicios como Docentes de Educación para la Primera Infancia, es de indicar que esta atención educativa se realiza de manera itinerante y en aula.

1. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Divulgación del proceso de convocatoria con los docentes en los establecimientos educativos.	03 de febrero de 2025
Inscripción y Recepción de documentos (Hoja de vida formato único de la función pública con sus respectivos soportes) de interesados mediante el Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.	Del 04 al 05 de febrero de 2025
Verificación cumplimiento de requisitos	Del 06 al 07 de febrero de 2025
Publicación de listado de elegibles	10 de febrero de 2025

2. DIVULGACIÓN DE CONVOCATORIA

Se divulgará la presente convocatoria mediante publicación en la página oficial de la Secretaría de Educación Departamental de Arauca.

CONVOCATORIA NO. 003 DE 2025

Docentes de aula e Itinerantes Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO:

Los perfiles de docentes para la prestación del servicio de educación inicial en prejardín, jardín y transición en territorios rurales son los definidos en el capítulo 2 “De cargos docentes”, numeral 2.1.4 “Requisitos”, 2.1.4.1 “Docentes de preescolar” de la Resolución 3842 de 2022, que se enlistan a continuación:

- Licenciatura en educación preescolar (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación infantil (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura e pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura para la educación de la primera infancia
- Licenciatura en psicopedagogía
- Licenciatura en psicopedagogía con énfasis en asesoría educativa
- Licenciatura en educación especial.
- Licenciatura en educación básica con énfasis en educación especial
- Normalista

4. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

A continuación, se presentan los establecimientos educativos priorizados donde se asociará la matrícula de las niñas y los niños que serán atendidos en la ruralidad y ruralidad dispersa en cada uno de sus hogares:

DOCENTES DE AULA

MUNICIPIO	ZONA	DANE IE/CE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DANE SEDE	SEDES EDUCATIVAS	DOCENTES DE AULA
ARAUCA	URBANA	181001000041	I.E. SANTA TERESITA	181001002168	OSCAR MOGOLLON JAIMES	1
ARAUCA	URBANA	181001000041	I.E. SANTA TERESITA	181001002796	DIVINO NIÑO	1
ARAUQUITA	RURAL	281065003081	C.E. SAN JUAN BOSCO	281065003081	SEDE PRINCIPAL	1
ARAUQUITA	RURAL	281065000040	C.E. ROMULO GALLEGOS	281065000040	SEDE PRINCIPAL	1
ARAUQUITA	RURAL	281065002662	C.E. OASIS BAJO	281065002662	SEDE PRINCIPAL	1

CONVOCATORIA NO. 003 DE 2025
Docentes de aula e Itinerantes Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida

ARAUQUITA	RURAL	281065000627	I.E. ANDRES BELLO	281065000627	SEDE PRINCIPAL	1
ARAUQUITA	RURAL	281065002697	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	281065002697	SEDE PRINCIPAL	1
ARAUQUITA	RURAL	281065003065	I.E. PEDRO NEL JIMENEZ	281065003065	SEDE PRINCIPAL	1
FORTUL	URBANA	181736001921	I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT	181736001921	COLEGIO ALEJANDRO HUMBOLDT	1
SARAVENA	URBANA	181736002315	I.E. TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	181736000398	RAFAEL POMBO PRIMARIA	1
SARAVENA	RURAL	281736002221	I.E. ANTONIO NARIÑO	281736002221	SEDE PRINCIPAL	1
SARAVENA	URBANA	181736001467	I.E. JOSE EUSTASIO RIVERA	181736002391	LAS VILLAS	1
SARAVENA	RURAL	281736000074	C.E. LUIS ANTONIO CALVO	281736000074	SEDE PRINCIPAL	1
SARAVENA	RURAL	281736000601	I.E. ALTO CITACA	281736000601	SEDE PRINCIPAL	1
TAME	RURAL	281794000564	I.E. AGUSTIN NIETO CABALLERO	281794000564	SEDE PRINCIPAL	1
TAME	URBANA	181794000021	I.E. INOCENCIO CHINCA	181794000021	SEDE PRINCIPAL	1
TAME	URBANA	181794000021	I.E. INOCENCIO CHINCA	181794004361	BALCON DEL LLANO	1
TAME	URBANA	181794000021	I.E. INOCENCIO CHINCA	181794003801	SAN ANTONIO	1

DOCENTES ITINERANTES.

MUNICIPIO	ZONA	DANE IE/CE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DANE SEDE	SEDES EDUCATIVAS	DOCENTES ITINERANTES
ARAUQUITA	RURAL	281065003081	C.E. SAN JUAN BOSCO	281065003081	SEDE PRINCIPAL	1
ARAUQUITA	RURAL	281065002697	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	281065002697	SEDE PRINCIPAL	1
SARAVENA	RURAL	281736001623	C.E. ATANASIO GIRARDOT	281736001623	SEDE PRINCIPAL	2
SARAVENA	RURAL	281736000171	C.E. LA PAVA	281736000171	SEDE PRINCIPAL	1
SARAVENA	RURAL	281736000074	C.E. LUIS ANTONIO CALVO	281736000074	SEDE PRINCIPAL	2

CONVOCATORIA NO. 003 DE 2025

Docentes de aula e Itinerantes Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida

SARAVENA	RURAL	28173600 0601	I.E. ALTO CITACA	28173600060 1	SEDE PRINCIPAL	1
SARAVENA	RURAL	28173600 1810	C.E. ANTONIO MANCERA	28173600181 0	SEDE PRINCIPAL	1

5. ASPECTOS DE EVALUACIÓN PLANTA TEMPORAL PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA.

ASPECTOS DE EVALUACIÓN PLANTA TEMPORAL PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA		
PERFIL DOCENTE		
Cumplimiento de los perfiles definidos en el capítulo 2 de la Resolución 3842 de 2022	0%	Revisión documental (Cumple o no cumple formación y experiencia mínima requerida)
Experiencia específica para los perfiles (10 meses): Licenciatura en pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en psicopedagogía (solo, con otra opción o con énfasis). Licenciatura en educación especial o necesidades educativas especiales. Licenciatura en educación básica con énfasis en educación especial. Normalista superior. Tecnología en educación.		
Experiencia complementaria en aspectos relacionados con educación inicial		
VINCULO DEL ASPIRANTE EN LA ZONA DONDE SE OFERTA LA VACANTE	40%	

ATRIBUTOS O HABILIDADES COMPORTAMENTALES		
CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN INICIAL	20%	Entrevista semiestructurada
EXPERIENCIA CON GRUPOS DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA	40%	

6. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

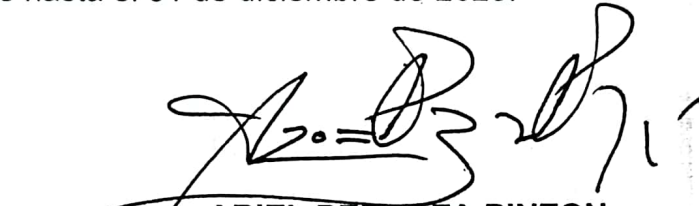
Los docentes con derechos de carrera (Propiedad, Propiedad PDET) interesados en participar en la convocatoria deben realizar el proceso SOLAMENTE en las fechas establecidas en el Cronograma de Ejecución, mediante el Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.

CONVOCATORIA NO. 003 DE 2025


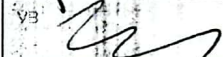
Docentes de aula e Itinerantes Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida

7. TIEMPO DE VINCULACIÓN

La Comisión será hasta el término de la Planta Temporal Primera Infancia Feliz y Protegida que es hasta el 31 de diciembre de 2025.



ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretaria de Educación Departamental

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó y Digitó:	Carmen Yiseth Garrido Blanco	Profesional Universitario	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	Carmen Yiseth Garrido Blanco	Directora Área de Talento Humano SED	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	Marceliano Guerrero Alvarado	Director Área Jurídica SED	